

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2587** *ANDAMIOS PEY, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 230/11, de autos de despido n.º 395/11, a instancia de Manuel Pérez Morales contra la entidad Andamios Pey, S.L., en la que con fecha 1 de febrero de 2011 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Andamios Pey, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 24.778,65 euros más 4.955,73 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 276 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 1 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120005997-1